

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/11401  
31 julio 1974  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: RUSO

---

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas: enmiendas al  
proyecto de resolución que figura en el documento S/11400

1. Añádase el texto siguiente al final del párrafo de la parte dispositiva:  
"teniendo en cuenta que la cesación del fuego será una primera medida para la plena aplicación de la resolución 353 (1974) del Consejo de Seguridad."
2. Añádase el texto siguiente al final del segundo párrafo del preámbulo:  
"como un Estado que no pertenece a ninguna alianza militar,"